



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN Y COMPROMISO DEL GASTO

DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚMERO: 38124/17/0210/00 (2017/AR21U/00000843)

Actuando como Órgano de Contratación uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, modificada por la Orden DEF/735/2013 de 15 de abril, sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 111, de 9/05/2012), y posteriores modificaciones y CONSIDERANDO,

Que el expediente de contratación tramitado con el número **38124/17/0210/00 (2017/AR21U/00000843)** (SUMINISTROS), promovido por SECCION DE FARMACIA JEFATURA APOYO SANITARIO MADRID (AR0441) y cuyo objeto es: "**ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - COFARES**", por un importe de 31.850,00 €, dotado con crédito suficiente para atender el gasto propuesto, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Resolución de aprobación del gasto y del expediente, hasta un límite de 31.850,00 € y con cargo a la aplicación presupuestaria 14 17 121M2 22106, de fecha 28/11/2017.

El licitador cuya oferta es la económicamente más ventajosa ha presentado en tiempo y forma la documentación indicada en el artículo 151.2 del TRLCSP acreditativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social, constitución de la garantía definitiva, y cualesquiera otros documentos exigibles en el presente contrato.

El informe favorable de fiscalización previa de la adjudicación ha sido emitido por la Intervención con fecha 27/11/17.

De conformidad con los antecedentes expuestos y al amparo de los preceptos establecidos en el Capítulo I, del Título I, del Libro III del TRLCSP.

RESUELVO:

1º.- ADJUDICAR el contrato correspondiente al expediente 38124/17/0210/00 (2017/AR21U/00000843) y tramitado por el procedimiento Basados en Acuerdo Marco a:

La empresa ES000F28140119 - COFARES SDAD COOP FARMACEUTICA ESPAÑOLA (COFARES) por un importe de 31.850,00 €.

AÑO	APLIC. PRESUP.	IMPORTE NETO	%IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE TOTAL
2017	14 17 121M2 22106	26.322,31	21,00	5.527,69	31.850,00

2º.- COMPROMETER el GASTO por el importe adjudicado con la/s empresa/s indicada/s anteriormente.

Correo Electrónico

contratosmadrid@mde.es

NR:

C/JUAN DE MENA, 1
28014 Madrid
TEL: 913124262
FAX: 913795310



El plazo de ejecución será desde la fecha de formalización hasta el 27 de diciembre de 2017

Conforme a lo previsto en el artículo 211.4 del TRLCSP, la presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la misma, ante este órgano de contratación o directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses desde la notificación, conforme a lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Notifíquese la presente Resolución de Adjudicación a todos los interesados en la licitación en la forma que establecen los artículos del 40 al 46 de la citada Ley 39/2015 y, cuando proceda, hágase pública a través de los medios establecidos.

En Madrid a 28 de noviembre de 2017

EL INTENDENTE DE MADRID



PÉRDICES MAÑAS, JESÚS ALBERTO

Correo Electrónico

contratosmadrid@mde.es

NR:

C/JUAN DE MENA, 1
28014 Madrid
TEL: 913124262
FAX: 913795310